

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAEXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RAGNAROK S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 16 días del mes de marzo de 2019, a las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República 539 y Pasaje Martín Carrión, se reúnen los accionistas: 1) La compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CÍA. LTDA., quien se encuentra representada por su Gerente General la compañía MANAGEMENTPONIT S.A. a través del señor Byron Gustavo Pasquel Bolaños, titular de 31.144 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 31.144 votos; 2) El señor Fernando José Villacís Sánchez, por sus propios derechos, titular de 2 acciones de UN dólar (1,00 UN USD) y con derecho a 2 votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora Nancy Marfetan Lombeida, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor Leonardo Rodrigo Jiménez Condo, en su calidad de Gerente General.

Una vez constituida la Junta, la Presidenta, dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta Universal de Accionistas.

El presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El presidente declara formalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia, y se pone a consideración de la Junta el orden del día:

ORDEN DE DÍA:

1. Conocer y aprobar los Informes de Gerente General y Comisario principal correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
2. Conocer y aprobar los estados Financieros de la Compañía realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer y resolver respecto de los resultados del Ejercicio Económico 2018, así como también la distribución de los beneficios sociales.
4. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
5. Designar al auditor externo y fijar sus honorarios para el ejercicio fiscal 2019.

S

1. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2018, enseguida se procede a dar lectura del comisario de la compañía el señor Ricardo Cisneros; una vez analizados dichos informe y luego del intercambio de opiniones de los señores accionistas, RESULVEN: aprobar por unanimidad en todas y cada una de sus partes los informes presentados por el señor Gerente General y comisario principal de la compañía Jardines del Valle Jadeval Cía Ltda.

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA REALIZADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y SUS ANEXOS CORRESPONDNETE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Toma la palabra el señor Gerente General quien procede a dar lectura a las cuentas que conforman el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2018. La Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: Aprobar en todas y cada una de las partes el balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

3. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018. ASÍ COMO TAMBIÉN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Al efecto toma la palabra el señor Leonardo Jiménez Gerente General de Ragnarok S.A. quien manifiesta que una vez revisados los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2018 y luego de haberse realizado el cálculo del monto correspondiente al pago del impuesto a la renta y el cálculo de la Reserva Legal, las utilidades generadas a favor de los señores accionistas ascienden al valor de USD 3.996,96; para lo cual mociona que dichas utilidades obtenidas se envíen dentro de la cuenta contable utilidades acumuladas; la Junta luego de las deliberaciones del caso RESUELVEN: aprobar por unanimidad que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018 sean enviadas a la cuenta de utilidades acumuladas, para una posterior aprobación.

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura al informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018 realizado por el Dr. Fernando Basabe.; quien es escuchado y ponen atención los señores presente; para lo cual La presente Junta luego del análisis respectivo aprueba por unanimidad en todas sus partes el informe emitido por el Dr. Fernando Basabe.



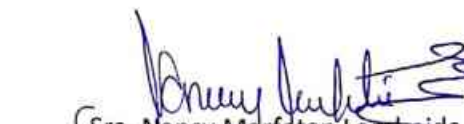
5. DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE ASÍ COMO FIJAR SUS HONORARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Los accionistas deciden que la designación del Auditor Externo que realizará la revisión de los balances correspondientes al ejercicio económico 2019, así como del comisario principal y suplente se lo hará en el transcurso de período 2019. Para lo cual autorizan a que los administradores de la compañía procedan con la contratación de la firma auditoria, comisario principal y suplente así como se fije los honorarios.

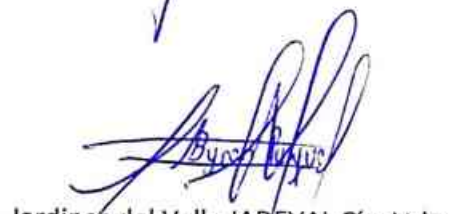
Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue leída a los presentes y fue aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 13.00 horas, firman para constancia.



Sr. Leonardo Jiménez Condo.
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Nancy Marfetan Lombaida
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jardines del Valle JADEVAL Cía. Ltda.
ACCIONISTA
Rep : MANAGMENTPONIT S.A
Rep : Sr. Byron Pasquel Bolaños.



Sr. Fernando Villacís Sánchez.
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAEXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RAGNAROK S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 16 días del mes de marzo de 2019, a las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República 539 y Pasaje Martín Carrión, se reúnen los accionistas: 1) La compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CÍA. LTDA., quien se encuentra representada por su Gerente General la compañía MANAGEMENTPONIT S.A. a través del señor Byron Gustavo Pasquel Bolaños, titular de 31.144 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 31.144 votos; 2) El señor Fernando José Villacís Sánchez, por sus propios derechos, titular de 2 acciones de UN dólar (1,00 UN USD) y con derecho a 2 votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora Nancy Marfetan Lombeida, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor Leonardo Rodrigo Jiménez Condo, en su calidad de Gerente General.

Una vez constituida la Junta, la Presidenta, dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta Universal de Accionistas.

El presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El presidente declara formalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia, y se pone a consideración de la Junta el orden del día:

ORDEN DE DÍA:

1. Conocer y aprobar los Informes de Gerente General y Comisario principal correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
2. Conocer y aprobar los estados Financieros de la Compañía realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer y resolver respecto de los resultados del Ejercicio Económico 2018, así como también la distribución de los beneficios sociales.
4. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
5. Designar al auditor externo y fijar sus honorarios para el ejercicio fiscal 2019.

S

1. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2018, enseguida se procede a dar lectura del comisario de la compañía el señor Ricardo Cisneros; una vez analizados dichos informe y luego del intercambio de opiniones de los señores accionistas, RESULVEN: aprobar por unanimidad en todas y cada una de sus partes los informes presentados por el señor Gerente General y comisario principal de la compañía Jardines del Valle Jadeval Cía Ltda.

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA REALIZADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y SUS ANEXOS CORRESPONDNETE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Toma la palabra el señor Gerente General quien procede a dar lectura a las cuentas que conforman el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2018. La Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: Aprobar en todas y cada una de las partes el balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

3. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018. ASÍ COMO TAMBIÉN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Al efecto toma la palabra el señor Leonardo Jiménez Gerente General de Ragnarok S.A. quien manifiesta que una vez revisados los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2018 y luego de haberse realizado el cálculo del monto correspondiente al pago del impuesto a la renta y el cálculo de la Reserva Legal, las utilidades generadas a favor de los señores accionistas ascienden al valor de USD 3.996,96; para lo cual mociona que dichas utilidades obtenidas se envíen dentro de la cuenta contable utilidades acumuladas; la Junta luego de las deliberaciones del caso RESUELVEN: aprobar por unanimidad que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018 sean enviadas a la cuenta de utilidades acumuladas, para una posterior aprobación.

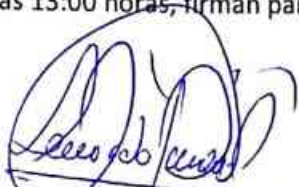
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura al informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018 realizado por el Dr. Fernando Basabe.; quien es escuchado y ponen atención los señores presente; para lo cual La presente Junta luego del análisis respectivo aprueba por unanimidad en todas sus partes el informe emitido por el Dr. Fernando Basabe. 

5. DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE ASÍ COMO FIJAR SUS HONORARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Los accionistas deciden que la designación del Auditor Externo que realizará la revisión de los balances correspondientes al ejercicio económico 2019, así como del comisario principal y suplente se lo hará en el transcurso de período 2019. Para lo cual autorizan a que los administradores de la compañía procedan con la contratación de la firma auditoria, comisario principal y suplente así como se fije los honorarios.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue leída a los presentes y fue aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 13:00 horas, firman para constancia.



Sr. Leonardo Jiménez Condo.
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Nancy Marieta Lombeida
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jardines del Valle JADEVAL Cía. Ltda.
ACCIONISTA
Rep : MANAGMENTPONIT S.A
Rep : Sr. Byron Pasquel Bolaños.



Sr. Fernando Villacís Sánchez.
ACCIONISTA